



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-36-20, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GENERACIÓN DE CONTENIDO, EDICIÓN, TRADUCCIÓN, DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE REVISTA, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:00 horas del día treinta de junio del año dos mil veinte**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**), personal del ente requirente siendo la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado (en adelante la **SEDEC**) y su personal técnico, así como el personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **Contraloría**), a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente acta; con fundamento en lo establecido por los artículos 64 párrafo segundo y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley) y 34 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la Invitación) número **DGAD-IM-36-20**.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 31, 32 y 34 del Manual, y lo señalado en el apartado VIII inciso a) de la convocatoria, se procede a analizar las proposiciones que se recibieron siendo las siguientes:

EMPRESA		NÚMERO DE PARTIDAS OFERTADAS
1	PAULINA ALEJANDRA QUINTERO RODRIGUEZ	1 y 2
2	PROMOTORA MEXICANA DE EDICIONES, S.A. DE C.V.	1 y 2
3	EMMA ELOISA CASTRO LOYOLA	1 y 2

Acto continuo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 64 párrafo tercero de la Ley y 34 del Manual, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b) subinciso b.2) de la Convocatoria se procede a realizar el análisis y valoración de la documentación presentada por los proveedores participantes, a efecto de emitir el fallo de adjudicación dentro del procedimiento de la Invitación número **DGAD-IM-36-20**.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-36-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GENERACIÓN DE CONTENIDO, EDICIÓN, TRADUCCIÓN,  
DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE REVISTA,  
REQUERIDA POR SEDEC Y CONVOCADO POR LA SAE

**20.**, emitiendo el Dictamen Técnico el C.P. Humberto Rodríguez Castorena, Director General de Administración y Finanzas de la SEDEC, del cual se anexa copia al final de la presente acta.

El Comparativo de precio unitario ofertado por los proveedores que presentaron su proposición en la presente Invitación, es el siguiente:

PART.	CANT.	UNID. DE MED.	DESCRIPCIÓN SINTETIZADA	PAULINA ALEJANDRA QUINTERO RODRIGUEZ	PROMOTORA MEXICANA DE EDICIONES, S.A. DE C.V.	EMMA ELOISA CASTRO LOYOLA
1	1	Servicio	SERVICIO GENERACIÓN DE CONTENIDO, EDICIÓN, TRADUCCIÓN, DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE 8,000 EJEMPLARES DE LA REVISTA "INNOVACIÓN ECONÓMICA".	\$630,155.00	\$648,000.00	\$700,000.00
2	1	Servicio	SERVICIO DE COMUNICACIÓN, GENERACIÓN DE INFORMACIÓN, RELATIVA A LA ATRACCIÓN DE INVERSIÓN, ESTIMULOS A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, MEDIANTE LA GENERACIÓN DE 400 NOTAS EN EL PERIODICO.	\$670,000.00	\$645,103.50	\$750,000.00
				\$1,300,155.00	\$1,293,103.50	\$1,450,000.00
Los montos no incluyen I.V.A.						

A continuación se detalla el análisis de las proposiciones recibidas de los proveedores invitados:

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **PAULINA ALEJANDRA QUINTERO RODRIGUEZ**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que incumple en partida número 1 y 2, ya que no presenta propuesta técnica, se analiza la descripción de la propuesta económica la cual no especifica lo señalado en las observaciones por lo tanto en caso de resultar adjudicado no se compromete a respetar los tiempos para la entrega del Dummie, autorización por parte de la SEDEC al dummie, el tiempo para la entrega del diseño por parte de la SEDEC, incumplimiento que afecta la solvencia de su propuesta ya que no se compromete en los tiempos a partir de la recepción del diseño a la aceptación del mismo por parte de la SEDEC, por lo que se desecha la proposición del proveedor analizado de conformidad con los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), numeral 1., de la Convocatoria.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-36-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GENERACIÓN DE CONTENIDO, EDICIÓN, TRADUCCIÓN,  
DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE REVISTA,  
REQUERIDA POR SEDEC Y CONVOCADO POR LA SAE

2.- En lo que corresponde a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) numeral 2., el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$1'300,155.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, oferta que se encuentra **dentro del presupuesto autorizado** en la partidas número 1, por el contrario **excede el presupuesto autorizado** en la **partida número 2**, y subtotal, por ser la adjudicación a un solo proveedor deberá estar dentro del presupuesto en las dos partidas objeto de la presente invitación, lo anterior conforme a la requisición número 386/2020.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numeral 4**, ya que no le aplica, al no encontrarse ninguna persona física presente en el Acto de apertura de proposiciones, **los documentos de los numerales 3, 5, 6, 7 y 9, no los presenta e incumple en la correcta presentación de los numerales 8 y 10** de la Convocatoria del presente procedimiento, como a continuación se detalla:

En el **numeral 3** se solicita "Carta Compromiso de acuerdo al **Anexo D** de la **CONVOCATORIA**."

**ANEXO D**

**CARTA COMPROMISO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**

Fecha: \_\_\_\_\_  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚM. DGAD-IM-\_\_-20

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO  
P R E S E N T E.

Declaro bajo protesta de decir verdad que:

1. Todos los datos aquí proporcionados son verdaderos, en caso contrario estaría violando el artículo 165 del Código Penal para el Estado de Aguascalientes, por lo cual sería acreedor a las penas establecidas en la Legislación citada.
2. En términos de lo anterior expreso mi conformidad y consentimiento en que la información financiera o patrimonial y la documentación análoga que para esta Invitación proporciono, sean tratados para efectos de evaluación que requiere la convocante y el ente requirente únicamente para este procedimiento, de conformidad a lo establecido en el Decreto número 336 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes de fecha 7 de Noviembre del 2016, donde se aprueba la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, según lo aplicable para el artículo 55 fracción XXVIII.
3. Mi representada se encuentra inscrito y vigente en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, con el número \_\_\_\_\_. Así mismo el domicilio para oír y recibir notificaciones es, en la calle \_\_\_\_\_, colonia, \_\_\_\_\_, C.P. \_\_\_\_\_, ciudad \_\_\_\_\_. El lugar donde se van a desarrollar los servicios ofertados es en \_\_\_\_\_.
4. Hemos leído, revisado, analizado y aceptamos el contenido de la Convocatoria y sus anexos, de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-\_\_-20**, así como de las \_\_\_\_\_.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-36-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GENERACIÓN DE CONTENIDO, EDICIÓN, TRADUCCIÓN,  
DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE REVISTA,  
REQUERIDA POR SEDEC Y CONVOCADO POR LA SAE

especificaciones, cantidades y características de los servicios requeridos, estando de acuerdo en cada uno de sus numerales.

5. Mi representada acepta entregar en tiempo y forma los servicios, objeto de la presente Invitación, conforme a lo establecido en los apartados II, III, VII y IX de la **CONVOCATORIA**, así como en la junta de aclaraciones de la presente Invitación, de acuerdo con las especificaciones y condiciones establecidas en el procedimiento, obligándome a mantener los precios fijos hasta la entrega total de los servicios, los cuales estarán asegurados por nuestra cuenta y riesgo hasta su entrega total en el lugar de entrega establecido en el apartado IX inciso b) y a entera satisfacción del ente requirente.
6. Me comprometo a garantizar la calidad de los servicios adjudicados, y cumplir con las normas indicadas para estos servicios. Así mismo manifiesto que si se detecta una irregularidad en la entrega de estos servicios me comprometo a regularizarlo en un plazo no mayor a **1 (un) día natural**, a partir de la comunicación (vía electrónica y/o telefónica), del defecto o daño sin cargo adicional para la **SAE**.
7. Manifiesto que no me encuentro en ningún supuesto de los **artículos 71** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado y sus Municipios, ni del **36 fracción IX** de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes y demás normatividad aplicable, así mismo ratifico que ninguno de los accionistas y/o administrador de la empresa desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público del Estado.
8. La empresa que represento cumple cabalmente con las obligaciones en materia de trabajo infantil acatando las prohibiciones que en materia de contratación de menores establece la Ley Federal del Trabajo, así como las exigencias previstas por dicho ordenamiento para la protección del trabajo de adolescentes permitido y en su caso las prohibiciones correspondientes en términos de los artículos 175 y 176 del mismo ordenamiento.
9. Manifiesto que en caso de resultar adjudicado mi empresa es la única responsable de las prestaciones que obliga la Ley Federal del Trabajo con el personal que realice los trabajos y/o servicios para la entrega e instalaciones de los bienes objeto del presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas, sin cargo adicional para la **SAE**. Así como dar cumplimiento a mis obligaciones en materia de seguridad social para con mis trabajadores.
10. Que mi representada está catalogada como (Micro, Pequeña o Mediana Empresa) la categoría en que esté incluida su empresa de acuerdo a la tabla siguiente, según sea el caso:

Y el proveedor omite presentar el mencionado escrito bajo protesta de decir verdad, para la invitación en que se actúa por lo que: No se compromete a respetar el artículo 165 del Código Penal para el Estado de Aguascalientes. No expresa su conformidad ni consentimiento respecto a la información financiera y análoga que proporciona. No indica el domicilio para oír y recibir notificaciones respecto a la información que se genere de la presente invitación. No manifiesta haber leído, analizado ni acepta el contenido de la convocatoria y sus anexos. No se compromete a entregar en tiempo y forma los servicios, a mantener los precios fijos hasta la entrega total de los servicios, a mantener asegurados por cuenta y riesgo del proveedor analizado hasta la recepción de los servicios a entera satisfacción por el ente requirente. No se compromete a garantizar la calidad de los servicios. No manifiesta que no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, ni del 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-36-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GENERACIÓN DE CONTENIDO, EDICIÓN, TRADUCCIÓN,  
DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE REVISTA,  
REQUERIDA POR SEDEC Y CONVOCADO POR LA SAE

Administrativas del Estado de Aguascalientes y demás normativas aplicables de la invitación en que se actúa. **Incumplimiento que afecta la solvencia de su proposición.**

En el **numeral 5** se solicita “Identificación oficial con fotografía **vigente** del representante legal, de la persona física en su caso y del facultado en la carta poder simple (se aceptan credencial de elector, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional y licencia de conducir). En original o copia certificada y copia simple para su cotejo.

Esto es, se deberá anexar la identificación en la forma que se señala en el párrafo anterior, tanto del representante legal como del facultado en la carta poder simple.”, y el proveedor analizado no presenta identificación del representante legal, **incumplimiento que afecta la solvencia de su proposición**, ya que la convocante y ente requirente no tienen la certeza que los documentos presentados estén firmados por la persona física participante.

En el **numeral 6** se solicita “Escrito en el cuál **acredita la personalidad legal de la empresa y del representante legal** de acuerdo al **Anexo F** de la **CONVOCATORIA**, (en el caso de personas físicas llenar los campos que le aplique).

En caso de que el representante legal que firme los documentos que integran la proposición sea persona diferente a la registrada en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, deberá anexar copia simple del poder notarial donde acredita la personalidad legal con facultades para actos de administración o especial para la participación en procedimientos de adjudicación.”, y la proveedora no presenta el mencionado documento, **incumplimiento que afecta la solvencia de su proposición** ya que la convocante no tienen la certeza que la información que se contiene en el expediente del Padrón de proveedores, se encuentre al corriente y que no haya causado modificaciones en sus registros y obligaciones fiscales.

En el **numeral 7** se solicita “Relación que contenga como mínimo **tres de sus principales** clientes a los que haya realizado venta de servicios similares durante el último año; deberán contener nombres, razones o denominaciones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de venta, tiempos de entrega y documentación comprobatoria, consistente en 1 comprobante fiscal digital por internet (CFDI) se requiere un CFDI por cada cliente con diferente R.F.C., se les podrán borrar los precios. Los CFDI se aceptan con una antigüedad máxima de 1 año (previo a la fecha de apertura de proposición del presente procedimiento hacia atrás). Las copias deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente los cuales deberán contener los datos requeridos para la verificación de folios de comprobantes fiscales digitales. Los comprobantes fiscales deberán contener la descripción de los bienes, en caso de hacer solo referencia a un documento del cual se desprende el pago deberán anexar dicho documento. **Anexo G** de la convocatoria.

Las copias de los CFDI, deberán ser claras, en caso de estar ilegibles se considerarán como no presentadas, de conformidad con lo establecido en el apartado IV, tercer párrafo de la convocatoria.”, y el proveedor analizado no presenta la relación de sus tres principales clientes, de igual manera tampoco presenta comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI), por consiguiente la falta de cumplimiento con este requisito **afecta la solvencia de su proposición**, debido a que deja a la convocante sin certeza acerca de su experiencia en venta de servicios similares durante el último año.

En el **numeral 8** se solicita “Deberá presentar escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el **Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales** de conformidad con el **Anexo H** de la Convocatoria.

*B. Y.*

*MTS*



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-36-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GENERACIÓN DE CONTENIDO, EDICIÓN, TRADUCCIÓN,  
DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE REVISTA,  
REQUERIDA POR SEDEC Y CONVOCADO POR LA SAE

Así mismo el participante deberá presentar la **opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales Positiva**, emitida por el SAT a través de Internet vigente a la fecha de apertura de proposiciones.", y el proveedor presenta la Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales de fecha 23 de enero del 2020, en las notas del mencionado escrito numeral 4.- señala Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de ..... Y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado de acuerdo a la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, Por lo que la opinión presentada no se encuentra vigente a la fecha de apertura de proposiciones, **incumplimiento que afecta la solvencia de su proposición**, ya que se da por no presentada.

En el numeral 9 se solicita "Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual manifieste estar al corriente en el pago de cuotas patronales ante el IMSS, así mismo deberá presentar en original el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado **OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL**, de acuerdo al **Anexo J** de la convocatoria.

En caso de no estar obligado a realizar pagos de cuotas patronales, deberá presentar un escrito en el cual señale el fundamento del documento que lo respalda y/o ampare.", y el proveedor no presenta la opinión ni el escrito, **incumplimiento que afecta la solvencia de su proposición** ya que la convocante y el ente requirente no tienen la certeza que se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social ante la autoridad correspondiente.

En el numeral 10 se solicita "Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el proveedor, manifiesta que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus **Obligaciones Fiscales Estatales** de conformidad con el **Anexo K** de la convocatoria.

Así mismo el proveedor deberá presentar la **opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de obligaciones Estatales positiva**, emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, vigente a la fecha de apertura de proposiciones.", y el proveedor analizado presenta de la Constancia de Obligaciones número 20305/2020, de fecha 23 de enero del 2020, emitida por la Secretaría de Finanzas, la cual en el último párrafo indica "*La presente constancia, tendrá una vigencia de 60 días naturales, contados a partir de su expedición.*.", **incumplimiento que afecta la solvencia de su proposición** ya que la constancia presentada venció el día 23 de marzo del 2020, por lo que se da por no presentada al no estar vigente a la fecha de apertura de proposiciones.

Por los incumplimientos que afectan la solvencia de la proposición se desecha la proposición de la proveedora **Paulina Alejandra Quintero Rodríguez**, de conformidad con los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), numeral 1, de la Convocatoria.

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **PROMOTORA MEXICANA DE EDICIONES**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas 1 y 2 del presente procedimiento.

BO 4

QH6



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-36-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GENERACIÓN DE CONTENIDO, EDICIÓN, TRADUCCIÓN,  
DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE REVISTA,  
REQUERIDA POR SEDEC Y CONVOCADO POR LA SAE

2.- En cuanto a la “Oferta Económica” presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 2**, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$1'293,103.50 (UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO TRES PESOS 50/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que se encuentra dentro del presupuesto autorizado** en las partidas número 1 y 2, lo anterior conforme a la requisición **número 386/2020**. Así mismo se hace la observación que el proveedor analizado condiciona su propuesta económica respecto de la cantidad ya que en la convocatoria se solicita 1 servicio y el proveedor señala en la columna de cantidad 8000 y en la unidad de medida servicio, incumplimiento que afecta la solvencia de su proposición al condicionar su propuesta a una cantidad superior a lo solicitado en la partida número 1, así mismo se contiene un error de múltiplo ya que la cantidad ofertada por el precio unitario no corresponden a la multiplicación de cantidad por precio unitario, por lo que se desecha la propuesta económica del proveedor analizado con fundamento en los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), numeral 1 y 5 de la Convocatoria.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10** de la Convocatoria del presente procedimiento.

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por la proveedora **EMMA ELOISA CASTRO LOYOLA**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas 1 y 2, del presente procedimiento.

2.- En cuanto a la “Oferta Económica” presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 2**, el **importe ofertado** por la proveedora analizada es por la cantidad de: **\$1'450,000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que excede el presupuesto autorizado en las partidas 1 y 2**, lo anterior conforme a la requisición **número 386/2020**.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 4, 5, 6, 7 y 9 e incumple en los numeral 3**, (anexo D numeral 4), **8 y 10** de la Convocatoria del presente procedimiento, como a continuación se detalla:

En el **numeral 3** se solicita “Carta Compromiso de acuerdo al **Anexo D** de la presente **CONVOCATORIA**.

**ANEXO D**  
**CARTA COMPROMISO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-36-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GENERACIÓN DE CONTENIDO, EDICIÓN, TRADUCCIÓN,  
DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE REVISTA,  
REQUERIDA POR SEDEC Y CONVOCADO POR LA SAE

Fecha: \_\_\_\_\_  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚM. DGAD-IM-\_\_-20

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO  
P R E S E N T E.

Declaro bajo protesta de decir verdad que:

1. Todos los datos aquí ..... Legislación citada.
2. En términos de lo anterior expreso ..... según lo aplicable para el artículo 55 fracción XXVIII.
3. Mi representada se encuentra ..... ofertados es en \_\_\_\_\_.
4. Hemos leído, revisado, analizado y aceptamos el contenido de la Convocatoria y sus anexos, de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-\_\_-20**, así como de las especificaciones, cantidades y características de los servicios requeridos, estando de acuerdo en cada uno de sus numerales.
5. Mi representada acepta ..... a entera satisfacción del ente requirente.
6. Me comprometo a garantizar ..... del defecto o daño sin cargo adicional para la **SAE**.
7. Manifiesto que no me ..... comisión en el servicio público del Estado.
8. La empresa que represento cumple ..... en términos de los artículos 175 y 176 del mismo ordenamiento.
9. Manifiesto que en caso de resultar adjudicado ..... de seguridad social para con mis trabajadores.
10. Que mi representada está ..... empresa de acuerdo a la tabla siguiente, según sea el caso:

Protesto lo necesario  
a la fecha de su presentación

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física "no abreviar nombre")  
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

Y el proveedor analizado presenta el documento en el cual en el Anexo D numeral cuatro señala:

**ANEXO D**  
CARTA COMPROMISO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-36-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GENERACIÓN DE CONTENIDO, EDICIÓN, TRADUCCIÓN,  
DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE REVISTA,  
REQUERIDA POR SEDEC Y CONVOCADO POR LA SAE

Fecha: Aguascalientes, Ags., a 29 de Junio de 2020.  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚM. DGAD-IM-36-20

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO  
P R E S E N T E.

Declaro bajo protesta de decir verdad que:

1. Todos los datos aquí ..... Legislación citada.
2. En términos de lo anterior expreso ..... según lo aplicable para el artículo 55 fracción XXVIII.
3. Mi representada se encuentra ..... ofertados es en \_\_\_\_\_.
4. Hemos leído, revisado, analizado y aceptamos el contenido de la Convocatoria y sus anexos, de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-11-20**, así como de las especificaciones, cantidades y características de los servicios requeridos, estando de acuerdo en cada uno de sus numerales.
5. Mi representada acepta ..... a entera satisfacción del ente requirente.
6. Me comprometo a garantizar ..... del defecto o daño sin cargo adicional para la **SAE**.
7. Manifiesto que no me ..... comisión en el servicio público del Estado.
8. La empresa que represento cumple ..... en términos de los artículos 175 y 176 del mismo ordenamiento.
9. Manifiesto que en caso de resultar adjudicado ..... de seguridad social para con mis trabajadores.
10. Que mi representada está ..... empresa de acuerdo a la tabla siguiente, según sea el caso:

Protesto lo necesario  
a la fecha de su presentación

Firma  
EMMA ELOISA CASTRO LOYOLA

Y el proveedor analizado señala un número de procedimiento diferente en el numeral 4 del escrito, incumplimiento que afecta la solvencia de su proposición ya que se compromete y acepta el contenido de la convocatoria de un procedimiento diferente al que se actúa.

En el **numeral 8** se solicita "Deberá presentar escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el **Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales** de conformidad con el **Anexo H** de la Convocatoria.

Así mismo el participante **deberá presentar la opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales Positiva, emitida por el SAT a través de Internet** vigente a la fecha de apertura de proposiciones.", y la proveedora analizada presenta, la Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales de fecha 17 de abril del 2020, en las notas del mencionado escrito numeral 4.- señala Tratándose de estímulos o subsidios,

BO  
Y  
HJS



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-36-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GENERACIÓN DE CONTENIDO, EDICIÓN, TRADUCCIÓN,  
DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE REVISTA,  
REQUERIDA POR SEDEC Y CONVOCADO POR LA SAE

tiene una vigencia de ..... Y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado de acuerdo a la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, por lo que la opinión presentada venció el 16 de mayo del año en curso, por lo que la opinión presentada no se encuentra vigente a la apertura de proposiciones la cual fue el día 29 de junio del presente año, incumplimiento que afecta la solvencia de su proposición, ya que se da por no presentada.

En el **numeral 10** se solicita “**Escrito bajo protesta de decir verdad** en el cual el proveedor, manifiesta que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus **Obligaciones Fiscales Estatales** de conformidad con el **Anexo K** de la convocatoria.

Así mismo el proveedor deberá presentar la **opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de obligaciones Estatales positiva**, emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, vigente a la fecha de apertura de proposiciones.”, y el proveedor analizado presenta de la Constancia de Obligaciones número 11874/2020, de fecha 17 de marzo del 2020, emitida por la Secretaría de Finanzas, la cual en el último párrafo indica “*La presente constancia, tendrá una vigencia de 60 días naturales, contados a partir de su expedición., incumplimiento que afecta la solventica de su proposición* ya que la constancia presentada venció el día 15 de mayo del 2020, por lo que se da por no presentada al no estar vigente a la fecha de apertura de proposiciones la cual se llevó a cabo el día 29 de junio del año en curso.

Por los incumplimiento que afectan la solvencia de la proposición se desecha la proposición de la proveedora **Emma Eloisa Castro Loyola**, de conformidad con los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), numeral 1, de la Convocatoria.

Ahora bien, con fundamento en el artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la **SAE**, la Dirección General de Adquisiciones constituye una instancia administrativa encargada del desarrollo de los procedimientos de contratación de adquisiciones establecidos en el artículo 39 de la Ley, por lo que, la responsable del análisis técnico sobre los bienes requeridos recae en el ente requirente y el área técnica, siendo la SEDEC ya que como resultado de su labor y funciones públicas, tienen pleno conocimiento de las características, particularidades y demás aspectos inherentes a los bienes solicitados, por lo que la Dirección General de Adquisiciones de la **SAE**, sólo coordinará y llevará a cabo las actividades y actos de los procedimientos de contratación para los servicios solicitados.

Por lo que, conforme a lo solicitado en la convocatoria se considera lo siguiente:

1. Que de acuerdo con el apartado IX inciso e) de la convocatoria, la adjudicación será total a un solo proveedor.
2. Que no se otorgarán anticipos y los pagos se realizarán dentro de los 20 días posteriores a la presentación de facturas, de conformidad con lo establecido en el apartado IX inciso d) de la convocatoria del presente procedimiento.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-36-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GENERACIÓN DE CONTENIDO, EDICIÓN, TRADUCCIÓN,  
DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE REVISTA,  
REQUERIDA POR SEDEC Y CONVOCADO POR LA SAE

3. La evaluación de las proposiciones es **binaria**, por tanto el contrato se adjudicará al proveedor cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la Invitación y sea la más económica.

En mérito de lo expuesto, la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones de la SAE, con fundamento en los artículos 33 fracciones XIX, XXIV XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, 16 fracción X y XXI del Reglamento Interior de la SAE, en concordancia con lo señalado en el artículo 56 de la Ley, en ejercicio de sus atribuciones:

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Se declara **desierto** el procedimiento de Invitación número **DGAD-IM-36-20**, para la **Contratación del servicio de generación de contenido, edición, traducción, diseño, impresión y distribución de revista** requeridos por la SEDEC, por no haber proposiciones solventes.

**SEGUNDO:** Se desecha la proposición de los proveedores: **PAULINA ALEJANDRA QUINTERO RODRIGUEZ, PROMOTORA MEXICANA DE EDICIONES, S.A. DE C.V., y EMMA ELOISA CASTRO LOYOLA** de conformidad con los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), numeral 1 y 5, de la Convocatoria, como se detallan en el análisis que anteceden en la presente Acta.

**TERCERO:** En cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 primer párrafo del Manual se procederá a desarrollar un segundo procedimiento.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **15:51 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

**Firma de los asistentes:**

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:**

**C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,**  
Directora General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-36-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GENERACIÓN DE CONTENIDO, EDICIÓN, TRADUCCIÓN,  
DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE REVISTA,  
REQUERIDA POR SEDEC Y CONVOCADO POR LA SAE

**C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,**  
Jefa del Departamento de Procedimientos por  
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**C. Rocío Vázquez García,**  
Analista de Procedimiento por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**POR EL ENTE REQUERENTE Y ÁREA TÉCNICA:**

**C.P. Humberto Rodríguez Castorena,**  
Director General de Administración y  
Finanzas de la Secretaría de Desarrollo  
Económico del Estado de Aguascalientes.

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

**L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,**  
Auditor de la Contraloría del Estado.



Se asienta que no hay representantes presentes en este acto, por parte de las empresas participantes.

----- FIN DEL ACTA -----

**DICTAMEN TÉCNICO DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-36-20  
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GENERACIÓN DE CONTENIDO, EDICIÓN, TRADUCCIÓN, DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN  
DE REVISTA**

**REQUERIDO POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO  
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

PROMOTORA MEXICANA DE EDICIONES S.A. DE C.V.

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
1	1	SERVICIO	SERVICIO DE GENERACIÓN DE CONTENIDO, EDICIÓN, TRADUCCIÓN, DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE 8,000 EJEMPLARES DE LA REVISTA " INNOVACIÓN ECONÓMICA ", CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:	<p>SERVICIO DE GENERACIÓN DE CONTENIDO, EDICIÓN, TRADUCCIÓN, DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE 8,000 EJEMPLARES DE LA REVISTA " INNOVACIÓN ECONÓMICA ", CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PORTADA COUCHÉ MATE DE 250 GRS., IMPRESA A 4X4, MAS PLASTIFICADO MATE FRENTE EN MEDIDAS DE 43 X 28 CM.</li> <li>• INTERIORES DE 88 PÁGINAS, IMPRESAS EN COUCHÉ BRILLANTE DE 130 GR., IMPRESOS A 4X4 TINTAS.</li> <li>• ACABADOS COMPAGINADO Y PEGADO HOT MELT, EN MEDIDA FINAL DE 21.5 X 28 CENTÍMETROS</li> </ul>	<p>SÍ Cumple</p> <p>Ninguna</p>	<p align="right">1</p> <p align="right">1</p> <p align="right">1</p> <p align="right">1</p>

		SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO AL PROVEEDOR ADJUDICADO: 1 DÍA NATURAL	FECHA DE ENTREGA DEL DISEÑO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO AL PROVEEDOR ADJUDICADO: 1 DÍA NATURAL	FECHA DE ENTREGA DEL DUMMIE POR PARTE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO: 1 DÍA NATURAL
		FECHA DE V.O. BO. DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO: 1 DÍA NATURAL	FECHA DE ENTREGA DEL DUMMIE POR PARTE DEL PROVEEDOR: 1 DÍA NATURAL	FECHA DE ENTREGA DEL DISEÑO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO: 1 DÍA NATURAL
		FECHAS DE ENTREGA:		FECHAS DE ENTREGA:
		<p>A) 2,000 EJEMPLARES A LOS 15 DÍAS POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN.</p> <p>B) 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 10 DÍAS NATURALES DEL MES DE AGOSTO DEL 2020.</p> <p>C) 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 10 DÍAS NATURALES DEL MES DE OCTUBRE DEL 2020.</p> <p>D) 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 5 DÍAS NATURALES DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2020.</p>	<p>A) 2,000 EJEMPLARES A LOS 15 DÍAS POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN.</p> <p>B) 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 10 DÍAS NATURALES DEL MES DE AGOSTO DEL 2020.</p> <p>C) 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 10 DÍAS NATURALES DEL MES DE OCTUBRE DEL 2020.</p> <p>D) 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 5 DÍAS NATURALES DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2020.</p>	<p>A) 2,000 EJEMPLARES A LOS 15 DÍAS POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN.</p> <p>B) 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 10 DÍAS NATURALES DEL MES DE AGOSTO DEL 2020.</p> <p>C) 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 10 DÍAS NATURALES DEL MES DE OCTUBRE DEL 2020.</p> <p>D) 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 5 DÍAS NATURALES DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2020.</p>
02	1	SERVICIO	SERVICIO:	SERVICIO:
		SERVICIO DE COMUNICACIÓN, GENERACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA ATRACCIÓN DE INVERSIÓN, ESTÍMULOS A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, FINANCIAMIENTO DE CAPACITACIÓN, DESEMPEÑO DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA MEDIANTE DIRECCIÓN, EJECUCIÓN DE CONTENIDOS DIARIOS, SEMANALES Y MENSUALES, CONCENTRADOS EN LA		

		<p>MENSUALES, CONCENTRADOS EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE <a href="http://www.innovacioneconomica.com">www.innovacioneconomica.com</a> ASÍ COMO SU ANÁLISIS Y COMPORTAMIENTO DE LOS USUARIOS, MEDIANTE LA GENERACIÓN DE 400 NOTAS EN EL PERÍODO.</p> <p>LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SERÁ EN: 5 DÍAS NATURALES A LA PRESENTACIÓN DEL DUMMIE.</p> <p>LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SERÁ EN: 5 DÍAS NATURALES A LA PRESENTACIÓN DEL DUMMIE.</p> <p>LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SERÁ EN: 5 DÍAS NATURALES A LA PRESENTACIÓN DEL DUMMIE.</p> <p>ENTREGADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>A) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2020, SI EL DÍA DE LA ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>B) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE JULIO DEL 2020, SI EL DÍA DE LA ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>C) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>D) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>E) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>F) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>CONDICIONES QUE APLICAN PARA AMBAS PARTIDAS:</p> <p>LOS PAGOS SERÁN: PARCIALES CONFORME A CADA UNA DE LAS ENTREGAS</p> <p>GARANTÍA: 6 MESES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE</p>	<p>PLATAFORMA DIGITAL DE <a href="http://www.innovacioneconomica.com">www.innovacioneconomica.com</a> ASÍ COMO SU ANÁLISIS Y COMPORTAMIENTO DE LOS USUARIOS, MEDIANTE LA GENERACIÓN DE 400 NOTAS EN EL PERÍODO.</p> <p>LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SERÁ EN: 5 DÍAS NATURALES A LA PRESENTACIÓN DEL DUMMIE.</p> <p>LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SERÁ EN: 5 DÍAS NATURALES A LA PRESENTACIÓN DEL DUMMIE.</p> <p>LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SERÁ EN: 5 DÍAS NATURALES A LA PRESENTACIÓN DEL DUMMIE.</p> <p>ENTREGADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>A) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2020, SI EL DÍA DE LA ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>B) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE JULIO DEL 2020, SI EL DÍA DE LA ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>C) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>D) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>E) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>F) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>CONDICIONES QUE APLICAN PARA AMBAS</p>
--	--	---	---

		DE LA ENTREGA A ENTERA SATISFACCIÓN	PARTIDAS.
TIEMPO DE REPOSICIÓN:	1 DÍA NATURAL POSTERIOR AL AVISO Y 15 DÍAS PARA LA REVISTA VÍA COMUNICACIÓN TELEFÓNICA O REMOTA.	LOS PAGOS SERÁN: PARCIALES CONFORME A CADA UNA DE LAS ENTREGAS GARANTÍA: 6 MESES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ENTREGA A ENTERA SATISFACCIÓN	
	TIEMPO DE REPOSICIÓN: 1 DÍA NATURAL POSTERIOR AL AVISO Y 15 DÍAS PARA LA REVISTA VÍA COMUNICACIÓN TELEFÓNICA O REMOTA.		

*John*

*John*

*John*

*John*

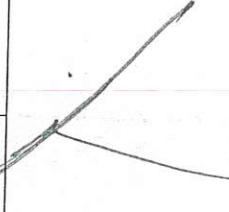
1	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE GENERACIÓN DE CONTENIDO, EDICIÓN, TRADUCCIÓN, DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE 8,000 EJEMPLARES DE LA REVISTA "INNOVACIÓN ECONÓMICA", CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PORTADA COUCHÉ MATE DE 250 GRS., IMPRESA A 4X4, MAS PLASTIFICADO MATE FRENTE EN MEDIDAS DE 43 X 28 CM.</li> <li>• INTERIORES DE 88 PÁGINAS, IMPRESAS EN COUCHÉ BRILLANTE DE 130 GR., IMPRESOS A 4X4 TINTAS.</li> <li>• ACABADOS COMPAGINADO Y PEGADO HOT MELT, EN MEDIDA FINAL DE 21.5 X 28 CENTÍMETROS</li> <li>•</li> </ul>	<p>SERVICIO DE GENERACIÓN DE CONTENIDO, EDICIÓN, TRADUCCIÓN, DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE 8,000 EJEMPLARES DE LA REVISTA "INNOVACIÓN ECONÓMICA", CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:PORTADA COUCHÉ MATE DE 250 GRS., IMPRESA A 4X4, MAS PLASTIFICADO MATE FRENTE EN MEDIDAS DE 43 X 28 CM.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• INTERIORES DE 88 PÁGINAS, IMPRESAS EN COUCHÉ BRILLANTE DE 130 GR., IMPRESOS A 4X4 TINTAS.</li> <li>• ACABADOS COMPAGINADO Y PEGADO HOT MELT, EN MEDIDA FINAL DE 21.5 X 28 CENTÍMETROS</li> <li>•</li> </ul>	<p>No Cumple</p>	<p>Incumple en partida número 1 y 2, ya que no presenta propuesta técnica, se analiza la descripción de la propuesta económica la cual no especifica lo señalado en las observaciones, por lo tanto, en caso de resultar adjudicado no se compromete a respetar los tiempos para la entrega del DUMMIE, autorización por parte de la SEDEC al dummie, el tiempo para la entrega del diseño por parte de la SEDEC.</p>
1	1	SERVICIO	<p>OBSERVACIONES:</p> <p>LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SERÉ EN: 5 DÍAS NATURALES A LA PRESENTACIÓN DEL DUMMIE.</p> <p>FECHA DE ENTREGA DEL DISEÑO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO AL PROVEEDOR ADJUDICADO: 1 DÍA NATURAL</p> <p>FECHA DE ENTREGA DEL DUMMIE POR PARTE DEL PROVEEDOR: 1 DÍA NATURAL</p> <p>FECHA DE V.O. Bo. DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO: 1 DÍA NATURAL</p>	<p>FECHAS DE ENTREGA:</p> <p>A) 2,000 EJEMPLARES A LOS 15 DÍAS POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN.</p> <p>B) 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 10 DÍAS NATURALES DEL MES DE AGOSTO DEL 2020.</p> <p>C) 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 10 DÍAS NATURALES DEL MES DE OCTUBRE DEL 2020.</p> <p>D) 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 5 DÍAS NATURALES DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2020.</p>		

6  
J.M.D  
J.M.D

			FECHAS DE ENTREGA:	
			<p>A) 2,000 EJEMPLARES A LOS 15 DÍAS POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN.</p> <p>B) 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 10 DÍAS NATURALES DEL MES DE AGOSTO DEL 2020.</p> <p>C) 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 10 DÍAS NATURALES DEL MES DE OCTUBRE DEL 2020.</p> <p>D) 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 5 DÍAS NATURALES DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2020.</p>	
2	1	SERVICIO	SERVICIO:	<p>SERVICIO:</p> <p>SERVICIO DE COMUNICACIÓN, GENERACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA ATRACCIÓN DE INVERSIÓN, ESTÍMULOS A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, FINANCIAMIENTO DE CAPACITACIÓN, DESEMPEÑO DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA MEDIANTE DIRECCIÓN, EJECUCIÓN DE CONTENIDOS DIARIOS, SEMANALES Y MENSUALES, CONCENTRADOS EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE <a href="http://www.innovacioneconomica.com">www.innovacioneconomica.com</a> ASÍ COMO SU ANÁLISIS Y COMPORTAMIENTO DE LOS USUARIOS, MEDIANTE LA GENERACIÓN DE 400 NOTAS EN EL PERÍODO.</p> <p>LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SERÁ EN: 5 DÍAS NATURALES A LA</p>

		<p>PRESENTACIÓN DEL DUMMIE</p> <p>ENTREGADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>A) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2020, SI EL DÍA DE LA ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>B) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE JULIO DEL 2020, SI EL DÍA DE LA ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERA AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>C) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERA AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>D) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERA AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>E) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERA AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>F) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERA AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p>	<p>ENTREGADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>A) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2020, SI EL DÍA DE LA ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>B) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE JULIO DEL 2020, SI EL DÍA DE LA ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERA AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>C) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERA AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>D) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERA AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>E) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERA AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>F) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p>
		<p>CONDICIONES QUE APICAN PARA AMBAS PARTIDAS:</p> <p>LOS PAGOS SERÁN: PARCIALES CONFORME A CADA UNA DE LAS ENTREGAS</p> <p>GARANTÍA: 6 MESES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ENTREGA A ENTERA</p>	<p>7</p> <p><i>jm</i></p> <p><i>jm</i></p> <p><i>jm</i></p>

		SATISFACCIÓN
		TIEMPO DE REPOSICIÓN: 1 DÍA NATURAL POSTERIOR AL AVISO Y 15 DÍAS PARA LA REVISTA VÍA COMUNICACIÓN TELEFÓNICA O REMOTA.

1	1	SERVICIO	SERVICIO DE GENERACIÓN DE CONTENIDO, EDICIÓN, TRADUCCIÓN, DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE 8,000 EJEMPLARES DE LA REVISTA "INNOVACIÓN ECONÓMICA", CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:	SERVICIO DE GENERACIÓN DE CONTENIDO, EDICIÓN, TRADUCCIÓN, DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE 8,000 EJEMPLARES DE LA REVISTA "INNOVACIÓN ECONÓMICA", CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:	Si Cumple	Ninguna
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• PORTADA COUCHÉ MATE DE 250 GRS., IMPRESA A 4X4, MAS PLASTIFICADO MATE FRENTE EN MEDIDAS DE 43 X 28 CM.</li> <li>• INTERIORES DE 88 PÁGINAS, IMPRESAS EN COUCHÉ BRILLANTE DE 130 GR., IMPRESOS A 4X4 TINTAS. ACABADOS COMPAGINADO Y PEGADO HOT MELT, EN MEDIDA FINAL DE 21.5 X 28 CENTÍMETROS</li> <li>• PORTADA COUCHÉ MATE DE 250 GRS., IMPRESA A 4X4, MAS PLASTIFICADO MATE FRENTE EN MEDIDAS DE 43 X 28 CM.</li> <li>• INTERIORES DE 88 PÁGINAS, IMPRESAS EN COUCHÉ BRILLANTE DE 130 GR., IMPRESOS A 4X4 TINTAS. ACABADOS COMPAGINADO Y PEGADO HOT MELT, EN MEDIDA FINAL DE 21.5 X 28 CENTÍMETROS</li> </ul>	<p>OBSERVACIONES:</p> <p>LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO SERÉ EN: 5 DÍAS NATURALES A LA PRESENTACIÓN DEL DUMMIE.</p> <p>FECHA DE ENTREGA DEL DISEÑO POR PARTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO AL PROVEEDOR ADJUDICADO: 1 DÍA NATURAL</p> <p>FECHA DE ENTREGA DEL DUMMIE POR PARTE DEL PROVEEDOR: 1 DÍA NATURAL</p> <p>FECHA DE V.O. BO. DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO: 1 DÍA NATURAL</p>	<p>OBSERVACIONES:</p> <p>LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO SERÉ EN: 5 DÍAS NATURALES A LA PRESENTACIÓN DEL DUMMIE.</p> <p>FECHA DE ENTREGA DEL DISEÑO POR PARTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO AL PROVEEDOR ADJUDICADO: 1 DÍA NATURAL</p> <p>FECHA DE ENTREGA DEL DUMMIE POR PARTE DEL PROVEEDOR: 1 DÍA NATURAL</p> <p>FECHA DE V.O. BO. DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO: 1 DÍA NATURAL</p>	   

		FECHAS DE ENTREGA:	FECHAS DE ENTREGA:
		<p>A) 2,000 EJEMPLARES A LOS 15 DÍAS POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN.</p> <p>B) 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 10 DÍAS NATURALES DEL MES DE AGOSTO DEL 2020.</p> <p>C) 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 10 DÍAS NATURALES DEL MES DE OCTUBRE DEL 2020.</p> <p>D) 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 5 DÍAS NATURALES DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2020.</p>	<p>A) 2,000 EJEMPLARES A LOS 15 DÍAS POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN.</p> <p>B) 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 10 DÍAS NATURALES DEL MES DE AGOSTO DEL 2020.</p> <p>C) 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 10 DÍAS NATURALES DEL MES DE OCTUBRE DEL 2020.</p> <p>D) 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 5 DÍAS NATURALES DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2020.</p>
2	1	SERVICIO:	<p>SERVICIO:</p> <p>SERVICIO DE COMUNICACIÓN, GENERACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA ATRACCIÓN DE INVERSIÓN, ESTÍMULOS A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, FINANCIAMIENTO DE CAPACITACIÓN, DESEMPEÑO DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA MEDIANTE DIRECCIÓN, EJECUCIÓN DE CONTENIDOS DIARIOS, SEMANALES Y MENSUALES, CONCENTRADOS EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE <a href="http://www.innovacioneconomica.com">www.innovacioneconomica.com</a> ASÍ COMO SU ANÁLISIS Y COMPORTAMIENTO DE LOS USUARIOS, MEDIANTE LA GENERACIÓN DE 400 NOTAS EN EL PERÍODO.</p> <p>LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SERÁ EN: 5 DÍAS NATURALES A LA</p> <p>LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SERÁ EN: 5 DÍAS NATURALES A LA</p>

		PRESENTACIÓN DEL DUMMIE.	PRESENTACIÓN DEL DUMMIE.
		ENTREGADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:	ENTREGADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:
A)	67 NOTAS AL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2020, SI EL DÍA DE LA ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.	A)	67 NOTAS AL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2020, SI EL DÍA DE LA ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.
B)	67 NOTAS AL DÍA 30 DE JULIO DEL 2020, SI EL DÍA DE LA ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.	B)	67 NOTAS AL DÍA 30 DE JULIO DEL 2020, SI EL DÍA DE LA ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.
C)	67 NOTAS AL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.	C)	67 NOTAS AL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.
D)	67 NOTAS AL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.	D)	67 NOTAS AL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.
E)	67 NOTAS AL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.	E)	67 NOTAS AL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.
F)	67 NOTAS AL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.	F)	67 NOTAS AL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.
	CONDICIONES QUE APLICAN PARA AMBAS PARTIDAS:	CONDICIONES QUE APLICAN PARA AMBAS PARTIDAS:	CONDICIONES QUE APLICAN PARA AMBAS PARTIDAS:
	LOS PAGOS SERÁN: PARCIALES CONFORME A CADA UNA DE LAS ENTREGAS	LOS PAGOS SERÁN: PARCIALES CONFORME A CADA UNA DE LAS ENTREGAS	LOS PAGOS SERÁN: PARCIALES CONFORME A CADA UNA DE LAS ENTREGAS
	GARANTÍA: 6 MESES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ENTREGA A ENTERA	GARANTÍA: 6 MESES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ENTREGA A ENTERA	GARANTÍA: 6 MESES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ENTREGA A ENTERA

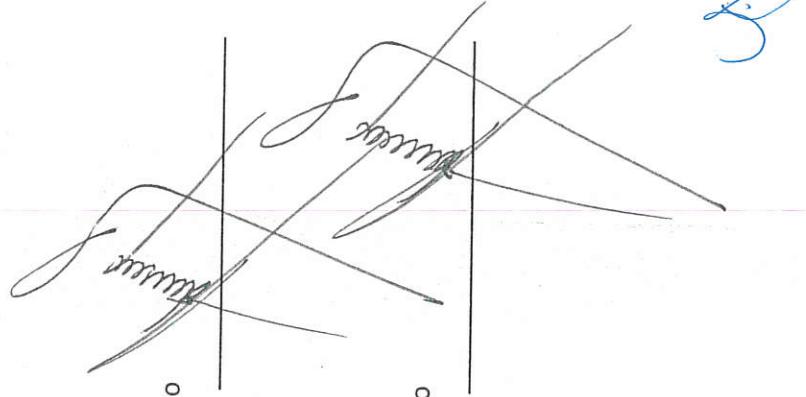
		SATISFACCIÓN	SATISFACCIÓN
		TIEMPO DE REPOSICIÓN: 1 DÍA NATURAL POSTERIOR AL AVISO Y 15 DÍAS PARA LA REVISTA VÍA COMUNICACIÓN TELEFÓNICA O REMOTA.	TIEMPO DE REPOSICIÓN: 1 DÍA NATURAL POSTERIOR AL AVISO Y 15 DÍAS PARA LA REVISTA VÍA COMUNICACIÓN TELEFÓNICA O REMOTA.

**ENTE REQUERENTE:**

C.P. Humberto Rodríguez Castorena  
Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Desarrollo Económico  
Del Estado de Aguascalientes

**AREA TÉCNICA**

C. P. Humberto Rodríguez Castorena  
Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Desarrollo Económico  
Del Estado de Aguascalientes



*Arbo*

*J.*